



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

EXPEDIENTE N° 30316

CONTADORA DOBLE CABEZAL TIPO GTS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 483

FECHA APERTURA: 19/07/2019 HORA: 10:30

FOJA N° 1

REQUER.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1) 364855	CONTADORA DE DOBLE CABEZAL PARA HOJAS DE PAPEL DE SEGURIDAD TIPO GTS.	2	PIEZA

* SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE UN (1) SÓLO SOBRE CONTENIENDO: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, OFERTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE OFERTA; AJUSTÁNDOSE A LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, POR LA PROVISIÓN DOS (2) CONTADORAS DE DOBLE CABEZAL PARA HOJAS DE PAPEL DE SEGURIDAD TIPO GTS.

- DEBERÁN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS EN EL PRESENTE.
- LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.
- **PARA FIRMAS NACIONALES:** LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN DE COMPRA, A LA ALÍCUOTA DEL 1% Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO COPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN.
- **PARA LAS FIRMAS DEL EXTERIOR:** LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR UNA OFERTA EN CONDICIÓN DE VENTA CIF VÍA MARÍTIMA (INCONTERMS 2010) E INDICAR EL PRECIO AÉREO, EN EL CASO DE QUE ESTA S.E.C.M. OPTE POR ENTREGAS PARCIALES.
- ❖ LOS OFERENTES DEL EXTERIOR PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL **ANEXO N° III – PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS DEL EXTERIOR**, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.

Jf

yc

NO APTO PARA COTIZAR



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

FOJA N° 2

- **LOS OFERENTES DEBERÁN COTIZAR LA "PROVISIÓN OPCIONAL" SOLICITADA EN EL PUNTO "H" DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUEDANDO LA ADQUISICIÓN DE LA MISMA A CRITERIO DE S.E.C.M.**

- **FORMA DE PAGO: 30 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA.**

- **PLAZOS DE ENTREGA RENGLÓN N° 1: INMEDIATO, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.**

LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.

- ❖ PARA GOZAR DE LA PREFERENCIA SOBRE BIENES DE ORIGEN NACIONAL ESTABLECIDA POR LA LEY DE COMPRA ARGENTINA, DEBERÁ ACOMPAÑAR EL FORMULARIO DE DDJJ DE CONTENIDO NACIONAL ADJUNTO (SEGÚN DETALLE EN CLÁUSULAS PARTICULARES).

- ❖ **INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: PEDIDO DE COTIZACIÓN, CLÁUSULAS GENERALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXO I AL IV Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202/2017".**

yc
cs

NO APTO PARA COTIZAR